

Aproximaciones teóricas para un estudio acerca del sentido del lugar en parques urbanos

CLAUDIA LUCÍA LÓPEZ-OVIEDO¹

RESUMEN: Este artículo expone la propuesta del marco teórico conceptual que servirá de fundamento para investigar el *sentido del lugar o pertenencia* en parques urbanos. El trabajo parte de la importancia que tiene, para los estudios geográficos y la planificación urbana, considerar la construcción subjetiva del espacio y las consecuentes relaciones que se dan entre los sujetos y este.

Esta conceptualización aporta nuevas interpretaciones a la luz de incluir la componente humana como parte integral del espacio público; definiéndose así a partir de sus aspectos físicos y tangibles, como también perceptivos, fenomenológicos e identitarios.

ABSTRACT: This article discusses the proposal of a conceptual framework that will serve as the basis for investigating the *sense of place or belonging* in city parks. The study begins with the importance for geographic studies and urban planning of considering the subjective construction of space and the resulting relationships that exist between the latter and people.

This conceptualization provides new interpretations in light of including the human component as an integral part of public space, defined on the basis of its physical and tangible as well as its perceptive, phenomenological and identity aspects.

Palabras clave: ciudad, espacios públicos, parques urbanos, sentido de pertenencia.

Key words: city, public spaces, urban parks, sense of belonging.

¹Licenciada en Antropología Social de la Universidad de Costa Rica. Estudiante de la Maestría Académica en Geografía en la misma institución. Investigadora del Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS-UCR), Montes de Oca, Costa Rica. Correo electrónico: claudialucialopez@gmail.com.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo general del artículo es aportar elementos teóricos conceptuales para fundamentar investigaciones relacionadas con el sentido del lugar o sentido de pertenencia que generan las personas usuarias de los parques urbanos hacia estos espacios.

Lo anterior forma parte de una propuesta de tesis para la Maestría Académica en Geografía de la Universidad de Costa Rica. El caso de estudio particular se plantea pensando en tres parques ubicados en el distrito El Carmen de la ciudad de San José; considerando su valor histórico, social y urbano en el paisaje de la ciudad. Sin embargo el marco teórico propuesto sirve como insumo para cualquier otro estudio que incluya análisis de percepción de cualquier componente del paisaje urbano.

Se utilizaron como referencia los aportes que en este campo han realizado diversas disciplinas de las ciencias sociales, entre las cuales se encuentran geografía urbana, geografía de la percepción, antropología urbana y sociología urbana. Asimismo se examinaron las extensas contribuciones hechas por el urbanismo y la arquitectura.

El recorrido teórico conceptual propuesto parte de la comprensión del fenómeno urbano como organización espacial compleja, realidad, paisaje e imaginación que refleja la experiencia existencial de los sujetos en el espacio geográfico a lo largo del tiempo. De tal manera se explica el lugar que tienen los espacios públicos en la ciudad y a su vez los parques urbanos, entendidos y abordados no solo como espacios físicos, sino también como estructuras vivas con funciones y características que influyen en las percepciones de sus usuarios.

Posteriormente se desarrolla el concepto de sentido del lugar, apoyándose en una descripción muy general sobre el proceso perceptivo que interviene en el conocimiento sensitivo y empírico

del medio y por ende en las posteriores construcciones simbólicas sobre este.

De tal forma se revela cómo ningún espacio es indiferente a las personas que interactúan en ellos y con ellos. Por el contrario, despierta sensaciones, evoca emociones, recuerdos, anécdotas, experiencias de vida en la ciudad, al igual que rutinas individuales y colectivas en su interior. Gracias a ello se carga de valores y significados que fundamentan la apropiación e identificación de sus usuarios.

2. LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD

En este artículo, la ciudad se concibe como un tipo de paisaje producto de las relaciones entre los grupos humanos con el espacio, su concentración y actividades desarrolladas; donde la heterogeneidad se presenta como rasgo esencial y “factor explicativo de la diferenciación social del espacio urbano y del paisaje en que adquiere expresión material” (Capel, 1975: 6).

Si bien la variedad ha caracterizado la organización espacial de las ciudades a lo largo del tiempo, todas coinciden en ser “un modo distintivo de la vida humana en grupo” (Wirth, 2005: 2).

La ciudad es una creación del ser humano, una entidad social en cuyo diseño, forma y configuración es posible visualizar la sociedad que la crea, la utiliza y al mismo tiempo la nutre de significados, acontecimientos y situaciones cotidianas, la reinventa y modifica, la interviene física y simbólicamente.

Es un texto inacabado, que se escribe y reedita permanentemente conforme se atienden diferentes necesidades colectivas e individuales. Es posible hablar de las connotaciones subjetivas de lo urbano, donde la ciudad y los elementos que la conforman se convierten en lugares que despiertan diferentes sensaciones y emociones en quienes los visitan.

En sus muros, calles, plazas, parques y edificaciones se concretan las relaciones sociales, el intercambio de ideas, los conflictos y encuentros con la otredad pero también con el “uno mismo”; en ella se tejen los telares de las identidades, se genera el arraigo al territorio, se construyen las historias de vida.

No es de extrañar que en su interior se reúnan individuos y grupos alrededor de una práctica común. La intensidad y frecuencia con que ocurren estos encuentros contribuyen en la dotación de significados y construcción de sentidos de pertenencia.



Imagen 1. Jóvenes pintando grafitis en un muro de la ciudad durante el Festival de Verano Transitarte, San José, 2011.

Tal y como se observa en la imagen 1, la experiencia de la ciudad pasa por el contacto y la interacción de sus habitantes y usuarios con los espacios que la integran, actuando sobre ellos para transformarlos, participando activamente en su estructuración y ratificándoles como producto sociocultural en continua transformación. De especial importancia son los espacios públicos,

pues ellos representan “la significación cultural y social de la ciudad en tanto que lugar de encuentro. Son los escenarios de la ciudadanía y de la socialidad” (Martínez, 2003: 22).

El espacio público es escenario de encuentro, intercambio, socialización y desarrollo de la propia individualidad. Es por excelencia el lugar donde todas las personas, independientemente de su procedencia, se reúnen, conviven y hacen ciudad. Igualmente es donde se concretan intervenciones de los poderes públicos y la gestión de la administración local.

Es parte esencial en la construcción de la vida personal y colectiva, reflejo de una sociedad reunida en el contexto urbano. Para algunos autores, el espacio público es la ciudad o viceversa en tanto facilita el encuentro de la heterogeneidad social que la habita, permite la convivencia y el compartir en medio de la diversidad. Según Pérez (2004: 28) “el espacio público [...] no solo articula, estructura y ordena las diferentes actividades y usos del espacio urbano, sino que es por excelencia el escenario de la socialización colectiva de la ciudad”.

Para comprender qué es y a qué se refiere el espacio público urbano es necesario reconocer su raíz metafísica, gracias a la cual lo espacial permite a los seres humanos ubicar su existencia en el mundo, dotándola de sentido e identidad; mientras la experiencia de lo público “tiene que ver con aquello que está abierto a la visibilidad de todos, aquello que es de acceso libre para todos, aquello que remite y es común a todos los miembros de una sociedad” (Vicherat, 2007: 60).

A pesar de la diversidad de concepciones existentes sobre el espacio público (Carrión, 2007), en este artículo se utilizará una definición integradora de la dimensión física y la dimensión sociocultural e histórica que posee todo espacio público urbano. Aunque se entiende y analiza su condición urbana y su relación con la ciudad, también se consideran los vínculos emocionales,

afectivos y utilitarios que a lo largo del tiempo han establecido las sociedades hacia este.

El espacio público urbano es aquel de dominio público, de libre acceso o accesible a todos y todas, abierto, su administración corresponde al Estado y en su interior es posible llevar a cabo actividades que estimulan las relaciones sociales y el sentido de pertenencia. Esta definición se enriquece con los aportes teóricos de Augé (1998) según los cuales el espacio público es un lugar de identidad, relacional e histórico.

Tal y como se observa en la imagen 2, los espacios públicos urbanos se componen de elementos naturales y elementos construidos artificialmente, los cuales cumplen diferentes funciones para sostener de manera integral la vida en las ciudades, es decir, tanto en términos ambientales, físicos y biológicos como sociales y culturales.



Imagen 2. Elementos naturales y artificiales en el parque Morazán, San José, 2011.

La manera como se articulan, interrelacionan y coexisten los diferentes elementos del espacio público, origina diversas tipologías o categorías asociadas a sus funciones en el entramado urbano (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005). Los parques representan una de estas, definiéndose como espacios libres, abiertos, de uso colectivo e integradores en diferentes proporciones de vegetación, mobiliario urbano y otros elementos; gracias a ellos cumplen funciones ambientales, socioculturales, estéticas, físicas y psicológicas en una ciudad.

a) Los parques urbanos

La historia de los parques urbanos se vincula con el urbanismo y el desarrollo paulatino de las ciudades alrededor del mundo. Se originan en las ciudades de la antigüedad, en las cuales se construyeron diversidad de jardines que sirvieron para reproducir la relación orgánica entre los seres humanos y el medio natural, al igual que facilitar el despliegue de elementos arquitectónicos y paisajísticos encargados de exaltar los valores culturales, políticos y económicos de un momento determinado.

Sus funciones como espacios públicos de libre acceso y aprovechamiento para todos los sectores sociales de una ciudad aparecen después de la Revolución Industrial, cuya progresiva expansión urbana sin planificación, sumada a difíciles condiciones y deficiencias en infraestructura habitacional y pública, trajo como consecuencia la afectación en la calidad de vida urbana.

Esta situación estimuló “el origen y aplicación de diversas ideologías en arquitectura y urbanismo [...] el cual permitió el desarrollo paulatino de nuevos modelos de ciudades” (Flores-Xolocotzi y González, 2007: 917-918), en las cuales el contacto con elementos naturales fue fundamental para mitigar dicho impacto y mejorar las condiciones de higiene, salud y bienestar de la población.

El resultado de esto fue la creación de diversos tipos de parques y áreas verdes para uso público en algunas ciudades de Europa y América, fundamentados en nacientes movimientos, como Garden City y City Beautiful (Flores-Xolocotzi y González, 2007: 917-918).

Los parques se constituyeron en el escenario propicio para recrear un paisaje natural, altamente modificado por el crecimiento urbano que dejó la industrialización, en cuyo interior los habitantes de las ciudades podían escapar a las malas condiciones de vivienda, trabajo y medio ambiente a las que cotidianamente se exponían.

La vida en las ciudades se modificó notoriamente a raíz de la construcción de parques y jardines, tanto así que su inexistencia o insuficiencia ha sido denunciado a través de diferentes medios. Ejemplo de ello es la Carta de Atenas (1933) en la cual se pone sobre la mesa la necesidad de considerar una justa proporción entre lo edificado y los espacios libres en procura de la salud física y moral de la ciudadanía. Allí se establece, como responsabilidad de la planificación urbana y los gobiernos locales, garantizar su presencia y adecuado mantenimiento.

Los parques urbanos tienen diferentes vocaciones de acuerdo con su tamaño, ubicación, características físicas, accesibilidad, usuarios beneficiados y actividades sociales que se llevan a cabo en su interior. Ejemplo de ello son los parques metropolitanos, parques lineales, parques centrales y parques vecinales o barriales. En el siguiente cuadro se definen algunos de ellos:

CLASIFICACIÓN DE PARQUES URBANOS

| <i>Tipo de parque</i> | <i>Características</i> |
|-----------------------|---|
| Parque metropolitano | <p>Comprende grandes extensiones de terreno. Alberga infraestructura para la realización de actividades deportivas, culturales y recreativas; como por ejemplo: senderos, pistas de patinaje, canchas, gimnasios al aire libre, pistas. Incluye áreas verdes amplias con abundante vegetación y cobertura boscosa. En algunos casos contiene lagos naturales y/o artificiales, piscinas y fuentes. Su alcance supera los límites vecinales. Son aprovechados además por personas provenientes de otros sectores de la región metropolitana. Acceso peatonal o vehicular.</p> |
| Parque lineal | <p>Área verde que se extiende de manera lineal a arterias naturales y/o artificiales en una ciudad, como por ejemplo, ríos y avenidas importantes.</p> <p>Se utiliza para la recreación, práctica de deportes y circulación peatonal. A diferencia de los bulevares, enfatiza el mantenimiento de la cobertura vegetal como elemento característico.</p> <p>Dependiendo de su localización, su alcance incluye tanto vecinos como habitantes de otros sectores de la ciudad que los utilizan en su función de conectores entre un sector y otro. Acceso peatonal.</p> |
| Parque central | <p>Ubicado en el casco central de una ciudad, algunas veces colinda con iglesias y edificios administrativos. Su tamaño puede alcanzar una cuadra aproximadamente. Posee mobiliario para actividades de recreación pasiva (bancas y mesas). Es utilizado por personas que llegan al centro de la ciudad en busca de servicios y/o lugar de trabajo. Se aprovecha para el descanso, contemplación, lugar de encuentro entre pares, juegos de niños y otras prácticas.</p> <p>El desdoblamiento del centro de algunas ciudades ha estimulado su uso por parte de vendedores informales, indigentes y personas que prestan servicios sexuales. Acceso peatonal generalmente.</p> |

| <i>Tipo de parque</i> | <i>Características</i> |
|----------------------------|--|
| Parque vecinal o de barrio | Son áreas circundantes a barrios, por lo cual su cobertura es local o vecinal. En algunas ocasiones se encuentran delimitados con mallas o muros y su acceso puede ser controlado. Su acceso generalmente es peatonal. |

Fuente: Elaboración propia, 2015.

En Latinoamérica, algunos de los parques construidos en los centros de las ciudades resultaron de intervenciones físicas realizadas a las antiguas plazas coloniales, espacios públicos por excelencia de un momento histórico en el cual las edificaciones que simbolizaron el poder político y religioso se construyeron alrededor de dichas áreas. El parque Central de San José, Costa Rica, es representativo de esta transformación.

También existen parques urbanos centrales que fueron construidos con una vocación de parques vecinales cuyo objetivo fue satisfacer la necesidad de contar con espacios de esparcimiento y recreación en los nuevos barrios conformados en el casco central de las ciudades. Lo anterior es visible en San José, Costa Rica, donde la bonanza económica representativa del siglo XIX trajo consigo el crecimiento de la ciudad y la creación de parques al estilo europeo. Entre ellos se encuentran el parque Morazán y el parque Nacional, los cuales son frecuentados por los habitantes de sus alrededores para la realización de actividades sociales, políticas y culturales. Un ejemplo de lo anterior se observa en la imagen 3, donde un grupo de personas de todas las edades aprovechó la pérgola del parque para escuchar poesía.

A pesar de lo anterior, la vocación y características actuales de los parques urbanos centrales se han transformado al compás del crecimiento de la ciudad, el desarrollo de las periferias, el cambio en el uso del centro como espacio primordialmente para trabajar y acceder a diversidad de servicios.



Imagen 3. Lectura de poesía en el parque Nacional, San José, 2011.

Aunque estos parques mantienen su localización en las áreas centrales de la ciudad, presentan particularidades que determinan su aprovechamiento a diferentes horas del día, población que los visita, motivos por el cual se utilizan y, en consecuencia, la diversidad de sentidos de pertenencia que individuos y grupos generan hacia ellos.

Entre sus funciones se encuentran:

- Recreación y esparcimiento.
- Regulación de las condiciones climáticas en la ciudad.
- Facilitación del encuentro, intercambio y socialización.
- Embellecimiento del paisaje urbano.
- Aumento en la plusvalía de las propiedades a su alrededor.

Independientemente de estas funciones, es fundamental reconocer que los parques urbanos son ante todo espacios vividos

cuyo uso genera sentidos de pertenencia y apropiación de parte de quienes los utilizan con alguna frecuencia.

Así es posible afirmar que los parques urbanos no son espacios marginales ni espacios de la indiferencia. Contrariamente, sus visitantes encuentran en ellos la oportunidad de llevar a cabo diversas actividades, al tiempo en que sucede un proceso de percepción del medio a través de los sentidos cuyo resultado es una diversidad de significaciones emotivas y simbólicas que dan importancia a su presencia dentro del paisaje urbano, pero también para la construcción de experiencias de vida.

3. LA PERCEPCIÓN DEL MEDIO Y EL SENTIDO DEL LUGAR

De acuerdo con lo anterior, el proceso perceptivo adquiere protagonismo para entender de dónde surge el sentido de pertenencia y cuáles son los procesos sensitivos que tuvieron que ocurrir en los sujetos para posteriormente originar construcciones simbólicas que sustentan su relación con los espacios en cuestión.

La percepción del medio se hace a través de los sentidos. Estos permiten a los individuos extraer información sobre lo que se encuentra dentro de su campo perceptivo e interpretarla apoyándose en aquellos recursos culturales, históricos, sociales y de vida que estructuran el proceso.

No existe una sola imagen del medio; por el contrario, hay tantas como personas y grupos que las configuren, compartan, transmitan y reinventen a través del tiempo; sin embargo, el proceso perceptivo es bastante complejo y da como resultado imágenes derivadas sobre el medio, las cuales sirven de mediadoras entre los seres humanos y el mundo real e influyen en los procesos de toma de decisiones para movilizarse dentro del espacio, intervenirlo y relacionarse con éste. Según Estébanez (1979), dichas imágenes son un subconjunto de la realidad mediatizada por el individuo.

En este proceso intervienen los órganos de los sentidos y la experiencia de vida de cada individuo. Los primeros filtran la información del medio y facilitan las respuestas a los estímulos recibidos. Entretanto, la experiencia de vida constituida a partir de la cultura, el contexto histórico y grupo social, interviene en la interpretación y procesamiento que hace el cerebro de la información. Con esto, el sujeto es capaz de elaborar categorías simbólicas y percepciones que le permitirán apropiarse de su realidad.

Por lo tanto, a la hora de analizar las percepciones que tienen usuarios y usuarias de los parques urbanos, es fundamental reconocer la existencia de experiencias e historias de vida que sustentan el vínculo e inciden en su fortalecimiento o debilitamiento según sea el caso.

La relación con el espacio percibido está sujeta a cambios, dependiendo de las necesidades satisfechas, intereses particulares y oportunidades para utilizarlo. Asimismo, tienen relevancia las imágenes o mapas mentales que tengan sobre los lugares y el espacio geográfico del que forman parte; esto incidirá en las valoraciones que se les otorgan a unos y otros; a fin de cuentas, “la polisemia de los espacios vividos, la superposición de las representaciones hace obligatorio este nuevo enfoque” (Bailly, 1989: 16).

Para que se dé esta vivencia es pues fundamental partir de la función que cumplen los órganos de los sentidos en la captura de una serie de estímulos del medio que, junto a la experiencia de vida y factores culturales, sociales e históricos, serán procesados para construir la imagen simbólica del lugar. Así, en la construcción de las imágenes mentales no serán indiferentes a los visitantes los ruidos provenientes de los autobuses, automóviles y motos que pasan por sus alrededores; al igual que el ornato, los árboles, los otros usuarios, la presencia o no de desechos sólidos, la lluvia o el sol, entre otros elementos constitutivos del paisaje urbano.

Aunado a ello intervienen las memorias, recuerdos, experiencias, encuentros y prácticas desarrolladas por los sujetos dentro de

estos espacios; generando significados y simbolismos que fundamentan el arraigo, la apropiación y pertenencia.

La noción de “lugar” aparece como resultado de esa construcción subjetiva del espacio y la consecuente atribución de valores hacia el mismo. Más allá de las estructuras físicas (naturales y artificiales), encontramos en el lugar significaciones simbólicas muy profundas que median las experiencias e interacciones sociales en el espacio, y por lo tanto el sentido del lugar o pertenencia a este.

Yi-Fu Tuan (1975) menciona que los lugares despiertan en los individuos y grupos diferentes sentimientos y se conforman en diferentes escalas gracias a las vivencias que ellos desarrollan en su interior. Un lugar puede tener tantas representaciones como sujetos se relacionen con éste.

Así, el concepto “sentido del lugar” pone en evidencia que el espacio geográfico y el territorio no son ajenos a la apropiación simbólica por parte de las personas y los grupos humanos; contrariamente, a lo largo del tiempo y en diferentes contextos es posible encontrar múltiples formas de vivir, apropiarse, acercarse, identificarse y construir lugares en los cuales es posible concretar la propia existencia. Por ello se puede afirmar que “el hombre es un actor geográfico, el lugar es su espacio vital; todas las relaciones se mezclan en una madeja de lazos que transmiten nuestros sentimientos personales, nuestros recuerdos colectivos y nuestros símbolos” (Bailly, 1989: 12).

La ciudad, el barrio, la vivienda o un espacio público son lugares con sentido para quienes han tenido la oportunidad de tener su experiencia de vida asociada a ellos. Cada uno representa y dice algo sobre el individuo y la colectividad, pues en muchos de ellos el uso es socialmente compartido.

Los lugares no son indiferentes para las personas que los frecuentan. Despiertan diversas sensaciones según sean las necesidades satisfechas a partir de su uso y presencia en el espacio geográfico. Es decir, si son lugares que propician el encuentro

entre pares, la socialización, contemplación y recreación, o bien si se han convertido a lo largo del tiempo en lugares de la memoria llenos de recuerdos y vivencias de épocas anteriores.

El sentido de pertenencia que pueden tener los usuarios de los parques urbanos en San José, o en cualquier otra ciudad, expresa esa condición particular de los lugares en la vida urbana. Al situarse en su interior cumplen diferentes funciones y sirven como puntos de encuentro o de paso hacia comercios, instituciones, paradas de buses, escuelas, entre otros sectores de la ciudad y alrededores.

Esta condición contribuye al origen de las cargas simbólicas de los espacios, las cuales pueden ser legitimadas desde instancias de poder y/o a través de su construcción social, es decir, desde los individuos y grupos que se relacionan con estos.

Así, según Valera (1996):

un espacio simbólico puede pasar de una determinación apriorística de su significado a una segunda etapa donde se produce una reelaboración de este significado a nivel social, básicamente a través de los mecanismos de apropiación espacial [...]. Si bien la configuración de un espacio con carga simbólica “a priori” viene determinada por las características políticas e ideológicas de las instancias de poder dominantes, la evolución histórica social y espacial, las características y modos de organización y estructuración social de la comunidad y el tipo de relaciones que esta establece con el espacio son factores determinantes para la configuración de un espacio simbólico “a posteriori”.

De acuerdo con lo anterior, la historia de conformación y creación de algunos parques ubicados en el centro de San José, Costa Rica, como por ejemplo el Parque Morazán, el Parque España y el Parque Nacional, demuestra cómo desde las instancias de poder de finales del siglo XIX y principios del siglo XX se establecieron no solo las razones que justificaron su construcción, sino también

los valores sociales que determinaron su uso y aprovechamiento; promoviéndose como espacios públicos para ser utilizados por los sectores sociales con mayores ingresos económicos. A través del tiempo, estos significados se han transformado al compás de los cambios propios de la ciudad. Gracias a ello, nuevos grupos de actores entran en escena, estimulando vínculos más diversos, dotados de formas complementarias de ser y estar en los parques.

Los fines por los cuales fueron creados y los sectores sociales a los que iban dirigidos en un principio se han modificado, ampliándose su zona de impacto, los grupos sociales que los utilizan y las actividades que se desarrollan en su interior. Esto demuestra que las relaciones espaciales son dinámicas y por tanto también lo son sus percepciones y significados sociales; así como también los que se promueven desde las instituciones vinculadas con su mantenimiento, uso y promoción.

CONCLUSIONES

Una ciudad es una estructura compleja que incluye innumerables elementos estructurales y funcionales. Asimismo, la ciudad es un espacio vivido y percibido por quienes se movilizan dentro de ella para satisfacer diferentes necesidades, algunas de tipo individual y otras de carácter colectivo.

Cualquier ciudad puede describirse a partir de los elementos tangibles que la conforman, así como también tomando en cuenta las diversas sensaciones que sus múltiples paisajes evocan en quienes la habitan o visitan.

La manera como se percibe lo urbano y el lugar que esto ocupa en la vida de las personas hace referencia a mecanismos simbólicos y vínculos subjetivos establecidos hacia ese espacio geográfico en el que tienen lugar las relaciones sociales, los encuentros y a veces los conflictos.

Las personas conforman sus propios imaginarios en torno a un paisaje urbano que está en continua transformación, el cual se aprende a conocer a través de la experiencia física directa y/o por medio de las imágenes que han construido otros sobre el mismo.

La definición proporcionada sobre el espacio público, es decir, aquel que es de acceso libre y abierto, compuesto por elementos naturales y artificiales, como los parques urbanos, y donde el uso social está determinado por las personas que transitan, se encuentran y reúnen en su interior, tiene gran relevancia para las investigaciones en torno a la geografía de la percepción, pues permiten contextualizar la construcción del sentido de pertenencia en el espacio público y sus diversos componentes.

En este ámbito, los parques urbanos pasan a formar parte de una ciudad concebida como totalidad no solo física, sino social, llena de significados y percepciones que facilitan una apropiación simbólica de la misma, así como de los distintos elementos que la constituyen y le dan una imagen particular.

La diversidad de vínculos emocionales, afectivos y funcionales establecidos a lo largo del tiempo por los usuarios de la ciudad hacia sus diferentes componentes es producto de las condiciones históricas y sociales que los rodean. Es así que un espacio público en el centro capitalino, como una plaza de mercado, que en un primer momento tuvo una función comercial, posteriormente puede convertirse en un parque público con fines estético-higienistas y luego volverse un espacio residual dentro de la ciudad, consecuencia del desarrollo urbano en las periferias. Posteriormente puede convertirse en objeto de intervenciones para su rehabilitación por parte del gobierno local.

Las percepciones que se tejen alrededor de espacios públicos como los parques urbanos pueden ser de carácter individual o colectivo. Es recomendable que los estudios con interés en analizar el sentido de pertenencia hacia estos, tomen en cuenta las percepciones tanto de quienes los frecuentan de forma particular

como de aquellas agrupaciones cuyo uso sobresale determinados días a la semana. Ejemplo de ello son grupos de artistas y músicos callejeros, jóvenes de instituciones educativas cercanas, patineteros y bailarines de hip hop, entre otros. También será de suma importancia, en el caso que así sea, identificar grupos de adultos mayores, personas pensionadas, familias y trabajadores de oficinas cercanas.

Asimismo es necesario que a la hora de analizar las percepciones que tienen usuarios y usuarias de cualquier parque urbano se reconozca la existencia de una experiencia e historia de vida que sustentan su vínculo hacia estos e inciden en su fortalecimiento o debilitamiento. Igual relevancia tienen las imágenes o mapas mentales, la percepción sobre la seguridad y facilidades de acceso a los mismos.

Detrás de los usos sociales de los parques urbanos existe una serie de significaciones intangibles que originan la pertenencia hacia estos, es decir, vínculos que enraizan a los seres humanos con su paisaje. Toda propuesta o intento de revitalizar los espacios públicos urbanos en el marco de una planificación urbana integral debe conocer su convivencia con dichos significados y considerar que tienen el poder para dirigir el uso que se haga de los lugares por parte de diferentes actores y sectores sociales.

Los parques de San José o de cualquier otra ciudad podrían brindar alguna luz al respecto, puesto que en estos cotidianamente y también en fechas especiales se desarrollan diferentes tipos de encuentros para la socialización, descanso y recreación de quienes llegan a la ciudad por diferentes motivos y encuentran en ella la posibilidad de satisfacer algunas necesidades.

Al ser espacios abiertos y de libre acceso, los parques urbanos facilitan que la gente esté en la ciudad y que su experiencia de vida tenga episodios relacionados con el uso de la misma; aspectos fundamentales en la generación de sentidos de lugar y pertenencia, los cuales se deben incluir en los análisis que se hagan sobre la ciudad con miras a proponer intervenciones físicas en su interior.

BIBLIOGRAFÍA

- Aceves, Francisco (1997). “La territorialidad: Punto nodal en la intersección espacio urbano-procesos de comunicación-movimiento social”. *Comunicación y Sociedad* 30 (mayo agosto): 275-301.
- Anaya-Corona, Margarita (2002). “Los parques urbanos y su panorama en la zona metropolitana de Guadalajara”. *Revista de Vinculación y Ciencia* vol. 9: 4–16.
- Augé, Marc (1998). *Los no lugares. Espacios de anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Bailly, Antoine (1989). “Lo imaginario espacial y la geografía. En defensa de la geografía de las representaciones” [en línea]. *Anales de Geografía* núm. 9: 11-19. Disponible en: <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=86321>> [consulta: 16 de noviembre de 2012].
- Borja, Jordi y Zaida Muxi (2000). “El espacio público, ciudad y ciudadanía” [en línea]. Barcelona: Editorial Electa. Disponible en: <<http://pensarcontemporaneo.files.wordpress.com/2009/06/el-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-jordi-borja.pdf>> [consulta: 21 de abril del 2013].
- Capel, Horacio (1975). “La definición de lo urbano” [en línea]. *Estudios Geográficos* núm. 138-139 (febrero-mayo): 265-301. Disponible en: <<http://www.cidadeimaginaria.org/eu/Urbano.pdf>> [consulta: 20 de octubre de 2012].
- Capel, Horacio (1981). *Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea. Una introducción a la geografía* [en línea]. Barcelona: Barcanova, Temas Universitarios. Disponible en: <<http://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n2p207.pdf>> [consulta: 20 de octubre de 2012].
- Carrión, Fernando (2007). “Espacio público: punto de partida para la alteridad”. En *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, compilado por Olga Segovia. Santiago de Chile: Ediciones SUR.

- Durán, Luis (2011). “Miradas urbanas sobre el espacio público: el *flaneur*, la deriva y la etnografía de lo urbano”. *Revista Reflexiones*, vol. 90, núm. 2: 133-144.
- Estébanez, José (1979). “Consideraciones sobre la geografía de la percepción”. *Rev. Paralelo* 37, núm. 3: 5-22.
- Falcón, Antoni (2007). *Espacios verdes para una ciudad sostenible. Planificación, proyecto, mantenimiento y gestión*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Fariello, Francesco (2008). *La arquitectura de los jardines*. Barcelona: Reverté.
- Flores-Xolocotzi, Ramiro y Manuel de Jesús González-Guillén (2007). “Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos” [en línea]. *Economía, Sociedad y Territorio* vol. VI, núm. 24: 913-951. Disponible: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11162403>> [consulta: 17 de abril de 2013].
- García, Aurora, coord. (1998). *Métodos y técnicas cualitativas en geografía social* [en línea]. Barcelona: Oikos-Tau. Disponible en: <<http://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/viewFile/41808/179990>> [consulta: 17 de octubre de 2012].
- García-Lorca, Andrés (1989). “El parque urbano como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones”. *Paralelo* 37(13): 105-112.
- Gutiérrez, Carlos y Jaime Peña (1996). “La percepción geográfica como factor en el desarrollo local” [en línea]. Disponible en: <dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2256471.pdf> [consulta: 10 de noviembre de 2012].
- Gutiérrez, Rafael (1989). “Los espacios recreativos del Gran Área Metropolitana”. Tesis de Licenciatura en Geografía. Costa Rica: Escuela de Geografía, Universidad de Costa Rica.
- Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (2006). *Tratado de geografía humana*. Barcelona: Antrophos Editorial.
- Laub, Claudia (2007). “La ciudad, los miedos y la reinstauración de los espacios públicos”. En *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, compilado por Olga Segovia. Santiago de Chile: Ediciones SUR.

- Le Corbusier (1942). *Carta de Atenas* [en línea]. Disponible en: <<http://www.afarquitectos.com.ar/afq-arquitectura/pdf/cartaatenas1933.pdf>> [consulta: 2 de abril de 2013].
- Lefebvre, Henri (1971). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Península.
- Martínez, Emilio (2003). “La significación social de los espacios públicos”. En *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, coordinado por Horacio Capel. Almería: Instituto de Estudios de Cajamar.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2005). “Guía Metodológica núm. 5. Mecanismos de Recuperación del Espacio Público” [en línea]. En *Serie Espacio Público*. Colombia: Dirección de Sistema Habitacional. Disponible en: <<http://www.minvivienda.gov.co/Vivienda/Desarrollo%20urbano%20y%20territorial/Asistencia%20T%C3%A9cnica%20Municipios%20y%20Regiones/Planes%20de%20ordenamiento/Gu%C3%ADa%20Recuperaci%C3%B3n.pdf>> [consulta: 3 de mayo de 2013].
- Municipalidad de San José (1994). “Un nuevo San José” [en línea]. En *Resumen Plan Director Urbano*. Disponible en: <https://www.msj.go.cr/SiteAssets/conozca_su_ciudad/resumen_plan_director_urbano.pdf> [consulta: 6 de noviembre de 2012].
- Neira, Hernán (2007). “La naturaleza del espacio público. Una visión desde la filosofía”. En *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, compilado por Olga Segovia. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Pérez, Edmundo (2004). “Percepción del espacio público” [en línea]. *Bitácora*, 8 (1): 27-31. Disponible en: <<http://www.bdigital.unal.edu.co/22174/1/18753-60971-1-PB.pdf>> [consulta: 6 de noviembre de 2012].
- Quesada, Florencia (2007). *La modernización entre cafetales. San José, Costa Rica, 1880-1930*. Finlandia: Publicaciones del Instituto Renvall.
- Rodríguez, Laura y Mabel Alarcón (2003). “Para llamarse ciudad. Áreas verdes y espacios de paz en la ciudad presente” [en línea]. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, núm. 7: 129-138. Disponible en: <http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-

- 17952003000100010&lng=es&nrm=iso>. [consulta: 17 de abril de 2013].
- Rojas, Temístocles (2005). “Epistemología de la geografía. Una aproximación para entender esta disciplina”. *Terra Nueva Etapa*, año/vol. XXI, número 030.
- Saarinen, Thomas (1969). *Perception of Environment*. Tucson, Arizona: The University of Arizona Press.
- Salazar, Deisy (2009). “El sentido de lugar desde el contexto escolar” [en línea]. En *EGAL*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Disponible en: <http://egal2009.easyplanners.info/area03/3247_Salazar_Ariza_Deisy_Paola.pdf>. [consulta: 17 de octubre de 2012].
- Santarelli, Silvia y Marta Campos (2002). *Corrientes epistemológicas, metodología y prácticas en geografía: propuestas de estudio en el espacio local*. Argentina: EdiUNS.
- Santarelli, Silvia y Marta Campos (2003). “Corrientes epistemológicas, metodología y prácticas en geografía” [en línea]. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. VIII, núm. 421, 10 de enero. Disponible en: <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-421.htm>> [consulta: 17 de octubre de 2012].
- Santarelli, Silvia y Marta Campos (2008). “Corrientes epistemológicas actuales en geografía. Experiencias en enseñanza e investigación” [en línea]. En *Apropiación docente del giro cultural en la enseñanza de las ciencias sociales. Proyecto de mejora institucional*, Seminario Participativo, ISFD N° 79. Disponible en: <<http://es.scribd.com/doc/5222306/CORRIENTES-EPISTEMOLOGICAS-ACTUALES-EN-GEOGRAFIA>> [consulta: 17 de octubre de 2012].
- Segovia, Olga (2007). “Espacios públicos urbanos y construcción social: una relación de correspondencia”. En *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, compilado por Olga Segovia. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Tzoulas, Konstantinos, Kalevi Korpela, Stephen Venn *et al.* (2007). “Promoting Ecosystem and Human Health in Urban Areas using Green Infrastructure: A Literature Review” [en línea]. *Landscape and Urban Planning* 81: 167–178. Disponible en: <<http://usir>.

- salford.ac.uk/9497/1/Tzoulas_et_al_2007.pdf> [consulta: 17 de octubre de 2012].
- Valera, Sergi (1996). “Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la Psicología Ambiental” [en línea]. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis* 18(1): 63-84. Disponible en: <http://www.ub.edu/dppss/valera/1996_Tarraconensis.pdf> [consulta: 9 de noviembre de 2012].
- Vara, José (2008). “Cinco décadas de geografía de la percepción”. *Éria* 77: 371-384.
- Vicherat, Daniela (2007). “¿Qué tienen en común la identidad, el espacio público y la democracia? Algunas reflexiones sobre los conceptos”. En *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, compilado por Olga Segovia. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Vidal, Tomeu y Pol, Eric (2005). “La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares”. *Anuario de Psicología*, vol. 36, núm. 3, diciembre: 281-297.
- Wirth, Louis (2005). “El urbanismo como modo de vida” [en línea]. *bifurcaciones* 2. Disponible en: <www.bifurcaciones.cl/002/reserva.htm> [consulta: 6 de mayo de 2013].
- Yi-Fu Tuan (1975). “Place: An Experiential Perspective”. *Geographical Review* vol. 65, núm. 2: 151-165.
- Zamora, Carlos y Gerardo Vargas (2000). *El patrimonio histórico arquitectónico y el desarrollo urbano del distrito Carmen de la Ciudad de San José: 1850-1930*. San José, Costa Rica: Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Zamora, Carlos y Gerardo Vargas (2009). *Distrito El Carmen, Ciudad de San José (Circuito de turismo cultural)*. San José, Costa Rica: Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura y Juventud.